Santiago Russell Nickoy fué repuesto en su cargo de primer magistrado.

En cuanto á Butterworth y al socialista demócrata, después de reflexionar unos días eligieron la proscripción religiosa en vez de los trabajos forzados á perpetuidad, con los inherentes «servicios religiosos á perpetuidad». Creyó el pueblo que las desgracias habían trastornado la razón de los dos pobres diablos, y con objeto de impedir accidentes, los encerró en un manicomio.

Tal es la historia de la *adquisición dudosa* de Pitcairn.

Las causas de mi dimisión.

Hoy 2 de Diciembre he presentado mi dimisión. Podrá afectar el Gobierno la mayor indiferencia ante ese hecho transcendental. No hagan ustedes caso de exterioridades; el Gobierno lleva el plomo en el ala... Desde hoy le falta uno de sus más valiosos elementos. Puntualicemos los hechos.

El caso es que yo estaba empleado en la Comisión senatorial de Conchiliología, y que acabo de renunciar á mi prebenda. ¿Por qué? Pues si he de ser franco, porque me había parecido advertir en los miembros del Gobierno cierta tendencia á hacerme víctima de una irracional obstrucción parlamentaria. Sí, señores; se pretendía hacerme enmudecer, impedir que Mark Twain elevase su voz en el augusto recinto donde se elaboran las leyes.

Es evidente que no podía aceptar por más tiempo esta situación humillantísima. Era preciso dimitir y he dimitido.

Fuera poco un volumen en folio para narrar una

á una todas las mortificaciones que ha sufrido mi amor propio en los seis días que he pertenecido oficialmente á la Administración americana.

Figúrense mis lectores que fuí nombrado escribiente del susodicho Comité de Conchiliología y que no tuvieron mis jefes la galantería de proveerme de un secretario con el que pudiera echar una partida de carambolas en los ratos perdidos. Y aún hubiese tolerado esta omisión mortificante, si los demás individuos del Gabinete se hubieran mostrado atentos conmigo en otros particulares. Pero, nada de eso. Se declaraba guerra sin cuartel á todas mis iniciativas. Apenas advertía yo que el director de cualquier Departamento administrativo no sabía por dónde se andaba, el generoso espíritu que me alienta hacíame abandonar hasta las más perentorias ocupaciones personales, para ir á ofrecer mis ilustrados consejos á los obtusos entendimientos oficiales. Y ¡cosa incomprensible! Cuantas veces intenté llevar las luces de mi inteligencia á los abismos de la Administración, otras tantas me despidieron bonitamente sin darme las gracias. Así, por ejemplo, un día fuí á ver al ministro de Marina y le dije sin rodeos:

—Amigo mío; creo con toda sinceridad que el almirante Farragut, en vez de estar haciendo un crucero por los mares de Europa, lo que realiza es un viajecito de recreo. Dicen que no; que esa expedición es parte de un plan de campaña. Es muy posible que sea así, pero yo estoy convencido de

lo contrario. Y si no ha de presentársele al almirante ocasión de batir escuadras enemigas, debe usted darle orden de que regrese. Un hombre, por eminente que sea, no tiene derecho á usar una flota entera y verdadera para darse un paseíto acuático. Eso sale muy caro. Observe usted que no me opongo á los viajes de instrucción, y aun de placer, cuando se trata de nuestros excelentes marinos; pero ha de ser á condición de que sean económicos. Y para este efecto, bastaría alquilarles una balsa y pasearlos por el Mississipí...

Pronunciar las anteriores palabras y oírse el trueno gordo todo fué uno. Al ver la indignación del ministro, cualquiera hubiera creído que acababan de proponerle un crimen. Sin inmutarme, añadí que mis indicaciones estaban inspiradas por el plausible deseo de hacer economías en el presupuesto nacional, y que tratándose de excursiones recreativas, por mar ó por río, las balsas eran el medio de transporte indicado.

El señor ministro me preguntó entonces quién era yo. Díjele que miembro del Gobierno. No bastándole esta declaración, exigió que le explicase mis funciones oficiales... Sin parar tampoco mientes en la nueva impertinencia de mi interlocutor, le manifesté que era empleado de la Comisión senatorial de Conchiliología... En aquel punto arreció la tempestad. El ministro acabó por echarme de su despacho, recomendándome que en lo sucesivo no me metiera en camisa de once varas. Estuve

tentado de revocarle en el acto. Pensé, sin embargo, que extendiéndole la cesantía era posible que irrogase perjuicios á terceros sin beneficio alguno para mí. Le perdoné la vida.

Sin perder ripio—aquel día estaba yo de vena—dirigíme al despacho del ministro de la Guerra. Por cierto que el tal se empeñó en no recibirme hasta que le hice saber que era su visitante un individuo del Gabinete. Entré, le pedí lumbre para encender el cigarro y me la dió amablemente. A renglón seguido le espeté mi discurso, declarándole, entre otras cosas, que si bien nada tenía que objetar respecto á su defensa del general Lee, en cambio me parecía muy mal la forma en que se hacía la campaña contra los indios de las praderas.

Nada de ataques aislados, señor ministro—le dije—, ni de escaramuzas sin gloria. El mejor sistema de acabar la campaña de una vez, consiste en atraer á los indios á un lugar á propósito y fusilarlos concienzudamente. A un habitante de las praderas, no se le convence más que por medio del fusilamiento metódico. Si yo no fuera partidario convencido de ese método expeditivo, aún le aconsejaría á usted el siguiente: mucho jabón y mucha enseñanza. Cierto que ni el jabón ni las letras son tan rápidos como una buena ración de plomo; pero á la larga, producen resultados casi casi tan funestos. Un indio fusilado á medias, puede llegar á restablecerse; mas si le ilustra usted y le enseña á lavarse, tarde ó temprano enflaquece y muere. No hay nada

que arruine más el organismo de un indio, que la limpieza y la educación. De modo que elija usted: ó buenas balas de fusil, ó jabón y alfabeto.

Sin dejarme continuar, me preguntó bruscamente el ministro si yo era de los llamados á dirigir la nave del Estado. Ante mi contestación afirmativa, frunció el entrecejo y pidió mi nombre.

—Yo soy—dije presentándome—el secretario de la Junta senatorial de Conchiliología.

Por toda respuesta, el ministro me hizo detener y procesar por injurias á la autoridad constituída. Estuve encerrado varias horas.

Aquello debió decidirme á guardar silencio para siempre, á dejar que el Gobierno saliera de sus atolladeros como buenamente pudiese... Pero mi deber me aconsejaba otra cosa. Fuíme á ver al ministro de Hacienda. El buen señor me saludó con un atento «¿qué desea usted?»

En un instante de distracción contesté:

—Un ponche, cargadito de *cognac*.

Sin darse por entendido del *lapsus*, exclamó el ministro:

—¡Perfectamente! Ahora, si tiene usted algo que manifestarme, dese prisa, porque estoy bastante atareado.

Le expuse entonces cuán difuso y prosaico me había parecido su último informe financiero. A mi juicio, el tal documento estaba lleno de pormenores ociosos y, además, adolecía de tosquedad de forma. Allí no había descripciones, ni detalles pin-

torescos, ni nada que denunciase en el autor temperamento artístico. Ni protagonista, ni personajes episódicos, ni intriga, ni siquiera grabados que animasen el texto. Podía estar seguro el ministro de que nadie, absolutamente nadie había de leer su obra. Hícele presente que, á menos de resignarse á perder su reputación literaria, debía abstenerse de publicar un adefesio semejante.

Porque, en suma, señor ministro—decía yo, cada vez más enfrascado en mi peroración—, ¿en qué cree usted que consiste la popularidad de los almanaques? Pues en que insertan poesías amenas y chascarrillos graciosísimos. ¿Hay algo que se oponga á que usted haga lo mismo en su informe financiero? ¡Cuán agradable resultaría su lectura si mezclase usted algunas anécdotas con las arideces de las cifras! ¡Créame: un retruécano afortunado, vale más que todos sus razonamientos sobre la necesidad de reforzar los ingresos.

El ministro, con gran sorpresa mía, se puso furiosísimo al oirme, y eso que mis observaciones iban envueltas en las mieles de la más exquisita retórica. Aun creo que llegó á llamarme burro y otros nombres á cual más injuriosos, añadiendo que la segunda vez que me atreviera á molestarle, tendría el disgusto de salir por la ventana.

Ante un acto de desconsideración tal, sólo me restaba marcharme. Y fué lo que hice, protestando de que no se guardasen las consideraciones debidas al secretario de la Junta senatorial de Conchiliología. Todo el tiempo que permanecí sirviendo al Estado me pareció notar los efectos de la tenebrosa intriga tramada contra mi persona. Y, sin embargo, declaro que mis actos estuvieron siempre inspirados en el nobilísimo deseo de hacer bien á la patria. Mi amor propio herido quizá me haya hecho llegar á conclusiones injustas ó mortificantes; pero no creo ser exageradamente suspicaz al admitir que tanto el ministro de Estado como sus compañeros de Guerra y de Hacienda, conspiraron desde el primer día para obscurecerme, para anularme.

Baste saber que jamás me fué dable asistir á un Consejo de ministros. Si presencié una de esa reuniones, fué porque harto ya de mi aislamiento, acudí á la Casa Blanca y me entré de rondón en la sala del Consejo. ¡Qué escena! Hallábanse sentados los miembros del Gabinete en torno de espaciosa mesa. Miráronme con curiosidad, sin que ninguno de ellos se dignase ofrecerme un sitio.

—¿Quién es usted, caballero?--dijo el presidente.

A esta pregunta impertinente, contesté ofreciéndole mi tarjeta, en la que podía leerse: «El honorable Mark Twain, secretario de la Comisión senatorial de Conchiliología.»

La tarjeta no hizo efecto. El presidente me miró como si yo fuese un desconocido. El ministro de Hacienda rompió el silencio diciendo:

—Presidente: este señor es el asno insoportable que fué ayer á aconsejarme que amenizase los informes financieros con chascarrillos y versos.

El ministro de la Guerra continuó la serie de esclarecimientos en idéntica *tessitura*:

—Presidente—dijo—: este señor es el desdichado tonti-loco que fué anteayer á proponerme un plan para acabar con los indios de las praderas.

El ministro de Marina entonó su aria correspondiente, sin que mis prestigios quedaran mejor parados.

Me creí en el deber de realizar un acto:

—¡Señores!—grité—; ¡poco á poco! Les veo á ustedes decididos á desacreditar todos los actos de mi carrera pública; resueltos á ahogar mi voz en los consejos de la nación. ¿Queréis una prueba más? Hoy mismo celebráis consejo sin haberme pasado el correspondiente aviso. Si estoy aquí, á la casualidad se debe, que no á vuestra cortesía. Pero dejemos esto. Quiero saber terminantemente si se celebra hoy Consejo.

El Presidente contestó haciendo con la cabeza signos afirmativos.

—Muy bien—continué--; entonces, pongámonos á trabajar; no perdamos un tiempo precioso criticando los actos oficiales de cada *quisque*.

Con la mayor cortesía, dijo entonces el secretario de Estado:

—Joven, parte usted de una base falsa. Los secretarios de las Comisiones del Congreso no son individuos del Gobierno, así como tampoco lo son los porteros del Capitolio, por extraño que á usted le parezca. Así, aunque nos complacería de un

modo extraordinario el que usted ilustrase nuestras deliberaciones con su sabiduría sobrehumana, no podemos legalmente aprovechar esas nobilísimas iniciativas. El Gobierno se ve, pues, en la dolorosa necesidad de no hacerle caso. Si, como es probable, el prescindir de su persona origina un desastre á la nación, sirva de bálsamo consolador á su alma dolorida, el recuerdo de haber intentado evitar la catástrofe. Reciba usted mi bendición y vaya usted con Dios.

Estas palabras amabilísimas confortaron singularmente mi ánimo. Salí de la Casa Blanca. Y como los servidores del Estado no deben conocer el descanso fuíme á mi gabinete de estudio situado en los desvanes del Capitolio. Apenas había puesto los pies sobre la mesa de trabajo, en esa indolente actitud tan extendida entre los representantes del pueblo, cuando hete aquí que entra en mi despacho, hecho un energúmeno, uno de los senadores que formaban la Comisión Conchiliológica, y me increpa del siguiente modo:

—¿Dónde ha estado usted metido desde esta mañana?

Hubiera podido decirle que donde me había dado la gana. No obstante, le expliqué mi ausencia. El senador no quiso creer en lo del Consejo de ministros, y cada vez más insolente, acabó por manifestarme que desde hacía setenta horas me estaba buscando para que le copiase un informe sobre las valvas de las almejas, las conchas del Pacífico y

no sé cuántas cosas por el estilo, relacionadas con la Conchiliología. Aquello fué la gota de agua que hizo desbordar el vaso.

—Señor senador—le dije—¿cree usted sinceramente que voy á estar á su disposición á cualquier hora por el mezquino sueldo de seis duros diarios que tiene á bien concederme el Estado? Si es así, permítame que le presente en el acto la renuncia del cargo. Por esa cantidad ínfima no soy esclavo de ningún partido. No quiero empleos degradantes. Ó libertad ó muerte.

Y ahí tienen ustedes, amables lectores, las causas que originaron mi dimisión. Desde este momento no pertenezco ya á la gran máquina administrativa.

Terminaré mi relato añadiendo que como me creía acreedor á alguna recompensa por los servicios hechos al Estado, á raíz de mi dimisión envié al ministro de Hacienda la siguiente minuta de honorarios:

El Gobierno federal DEBE *al respetable Mark Twain, ex secretario del Comité senatorial de Conchiliología:*

	Dollars.
Por una consulta en el ministerio de la Guerra.	50
Por ídem íd. en el ídem de Marina. . . .	50
Por ídem íd. en el ídem de Hacienda. . .	50
Consulta en la Casa Blanca: gratuita.	
(1) Por indemnización de salidas, viaje de ida y vuelta á Jerusalén (vía Egipto), Argel, Gibraltar y Cádiz, en junto millas 14.000, á 20 cénts.	2.809
Por mi sueldo de secretario del Comité, seis días, á seis *dollars*.	36
TOTAL.	2.995

Declaro ahora que el Gobierno sólo accedió á satisfacerme los 36 *dollars* de la última partida. El ministro de Hacienda satisfizo su odio tachando sin piedad el resto de la minuta.

He sido, pues, rechazado en toda la línea. Ahora, caiga toda la responsabilidad sobre mis crueles y envidiosos perseguidores. ¡Mark Twain ha muerto como funcionario público! Quede el yugo

(1) El Gobierno de los Estados Unidos abona gastos de salida á los delegados cantonales, á pesar de que estos señores no salen nunca de sus casas. No me explico por qué se ha negado el Gobierno á abonarme esta partida.—(Nota de M. T.)

para los que quieran seguir uncidos, para los infelices burócratas que vegetan en las oficinas de la administración sin ser jamás invitados á los Consejos de ministros, sin que ningún jefe del Gabinete los consulte sobre la Guerra, la Hacienda ó el Comercio, como si fueran entes despreciables. ¡Permaneced en la sombra, infelices!

Cáusame gran pena verlos, conscientes de su importancia en la nación—como lo demuestra su aspecto y el modo autoritario con que piden el almuerzo al *restaurant* más próximo—, entregados al trabajo envilecedor y mal retribuído. Conozco á un alto funcionario cuya misión consiste en pegar en un álbum recortes de prensa. A veces, el desventurado tiene que pegar hasta ocho ó diez recortes al día. Una labor fatigosísima, capaz de agotar el cerebro más rico en fósforo. Pues bien: ese funcionario cobra del Estado la miseria de 1.800 *dollars* anuales. Inteligentísimo como es, ese hombre ganaría en otra parte miles y miles de *dollars*. Pero, no; ha puesto la cabeza y el corazón al servicio de su país y continuará sacrificándose en tanto que haya en el mundo un álbum, un periódico y un frasco de goma.

También sé de otros empleados que, á pesar de tener una letra magníficamente mala y otros méritos del mismo jaez que la letra, se empeñan en servir al país, y trabajan y sufren por 2.500 duros al año. Suele darse el caso de que lo que escriben esos empleados tiene que ser después traducido por

otros de inferior categoría. Pero, ¿hay derecho á censurar á un individuo que se sacrifica á diario en pró de la nación?

Conozco otros pobrecitos que esperan años y años una vacante en las oficinas administrativas, y que mientras llega el ascenso se resignan á percibir 2.000 *dollars* anuales.

En fin, cuando un diputado tiene un amigo listo sin colocar, le falta tiempo para darle un destinito en algún ministerio. Y entonces es de ver al agraciado, sujeto á la noria por el resto de sus días, luchando cuerpo á cuerpo con el papel de oficio y el balduque, sin que la nación se lo agradezca ni casi se lo pague, pues no debe considerarse remuneración esos despreciables miles de duros que recibe todos los años.

Cuando haya completado la lista que estoy haciendo de los diferentes servidores del país, y de los sueldos que cobran, la publicaré íntegra. Entonces comprenderán mis lectores que ni existe en los centros todo el personal necesario, ni el que allí trabaja y pena disfruta toda la recompensa á que es acreedor.